

MENDOZA, **01 SET 2026****VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 32646/2026, en las que se propone al Dr. Arq. Pablo Federico Ricardo BIANCHI PALOMARES para cumplir funciones como Director General de la carrera de Arquitectura de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 470/2026-CS, se aprobó el proceso electoral convocado por Resolución N° 093/2026-CS para cubrir entre otros, los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería por el período 2026-2030, en el marco de las elecciones directas y simultáneas en la Universidad Nacional de Cuyo, en el que fue electa la Fórmula Patricia Susana INFANTE – Eduardo Enrique IRIARTE.

La necesidad de mantener la normal actividad del Área.

Los antecedentes de desempeño del Dr. Arq. BIANCHI PALOMARES.

Lo dispuesto en el Artículo 40° - Incisos 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 01 de setiembre del año 2026, al Dr. Arq. Pablo Federico Ricardo BIANCHI PALOMARES (DNI: 29.385.257– Legajo 32.932) en la función de Director General de la carrera de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 610/2026